

Los ahorros de fondos de empleados llegan a \$6 billones

BANCOS. ANALFE BUSCA INTERNACIONALIZAR EL MODELO DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS E IMPULSARLOS EN OTROS PAÍSES EN LOS QUE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS TIENEN PRESENCIA

CARTAGENA

Los fondos de empleados son una opción para que los trabajadores tengan acceso a crédito por medio del ahorro colectivo. Miller García, presidente de la Asociación Nacional de Fondos de

Empleados (Analfe), habló de sus resultados y ventajas.



HEIDY MONTERROSA
Enviada especial* XVIII Congreso Nacional de Fondos de Empleados

¿Cómo les fue a los fondos de empleados en el semestre?

Hoy por hoy, los activos de estas organizaciones

están del orden de \$10 billones y hemos venido creciendo en el número de asociados, contamos con 1.080.000 personas asociadas. Los fondos manejan una cartera cercana a \$7,7 billones y los ahorros están del orden de \$5,8 billones.

¿A qué se deben estos resultados positivos?

Cavipetrol, que era una corporación de los trabajadores de Ecopetrol, se transformó en fondo de empleados y hubo un jalónamiento interesante frente al tema de activos.

¿Cuáles son las metas para el cierre del año?

Estamos trabajando en la reglamentación del artículo 164 del Plan Nacional de Desarrollo. Este artículo habla sobre el fortalecimiento de las entidades de la economía solidaria y de la protección al ahorro. También se señala el establecimiento de una comisión del alto gobierno para la implementación de las políticas públicas. Le hemos escrito a la Ministra de Trabajo frente a este



Analfe

Miller García Perdomo, presidente ejecutivo de Analfe, mencionó que los fondos de empleados deben entrar a la era digital.

tema, pero aún no hemos obtenido respuesta. El artículo también habla de crear estímulos para las empresas que constituyan y tengan fondos de empleados. También estamos trabajando en internacionalizar el modelo de los fondos de empleados.

¿Cuál es su propuesta para la comisión?

En el caso de las empresas que tengan fondos de empleados, que puedan acceder a créditos baratos, de redescuento de la financiera del Estado. En cuanto a la protección del ahorro y crédito, que entren a cerrar brechas y eliminar barreras.

¿Cómo van a expandir el modelo a otros países?

Estamos haciendo unos acuerdos con la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), para que se reconozca por parte de los estados el modelo de los fondos de empleados en los países donde hay empresas colombianas que tienen estas organizaciones a nivel nacional. Estamos en contacto con las empresas que están establecidas en otros países, porque depende de la legislación propia de cada estado. Estamos trabajando en el diseño de esa proyección y el proceso puede durar dos o tres años.

En el discurso de apertura mencionó que les interesa la digitalización de los fondos. ¿Cómo lo van a hacer?



Enrique Valderrama
Presidente de Fecolfin

“El principal reto del sector solidario es el crecimiento, porque tenemos que construir una política pública para que podamos competir en igualdad de condiciones”.

1.080.000

PERSONAS ASOCIADAS TIENEN LOS FONDOS DE EMPLEADOS Y SUS ACTIVOS SON DE ALREDEDOR DE \$10 BILLONES.

Síguenos en:



www.larepublica.co

Con más información sobre la cartera de los bancos en la región.

Estamos invitando a las organizaciones a que se modernicen. Hemos hecho contactos con casas de software que tienen herramientas fintech sobre colocación de crédito, para que este sea barato para los asociados y haya agilidad en su colocación. De los 84 fondos de primer nivel de supervisión, hay por lo menos 20 que han venido trabajando en la innovación digital.

Una de las metas del Gobierno es aumentar la inclusión financiera. ¿Cuál es el rol de los fondos de empleados en este tema?

Hoy por hoy, para el trabajador, la entidad que le puede prestar servicios de crédito y ahorro es el fondo de empleados al que está asociado. Hemos marcado una gran diferencia entre las entidades financieras y los fondos, empezando por las tasas de colocación. Tenemos líneas de crédito de libre inversión a través de línea educativa, de emprendimiento y de bienestar social. Las organizaciones solidarias se manejan bajo un principio muy importante: el asociado es dueño de la organización, gestor y usuario.

*INVITADA POR ANALFE